

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE FLORES
EQUINOCCIALES S.A. FLOREQUISA**

Se comunica al público que FLORES EQUINOCCIALES S.A. FLOREQUISA aumentó su capital en USD \$ 368.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 22 de diciembre del 2.008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001495 de 8 de abril del 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Dividido en cuarenta mil acciones nominativas y ordinarias de diez dólares cada una, numeradas de cero, cero uno a los cuarenta mil inclusive."

Distrito Metropolitano de Quito, 8 de abril del 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO